

SECRETARIO ACADEMICO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 17/10/2011

DATOS GENERALES

Familia: Educación Grado: Salario:

Grupo Ocupacional: Programación, Orientación, Inspección y Dirección de Actividades

Educativas

Nivel Funcional: Técnico y Profesional Grupo Laboral: Técnico

I - DESCRIPCION DEL PUESTO

RESUMEN

Realizar trabajos de nivel profesional, de dificultad considerable, en la ejecución, coordinación y supervisión de aquellas actividades relacionadas con el desenvolvimiento de las funciones académicas de la Facultad o Centro Regional.

II - DESCRIPCION ESPECIFICA

FUNCIONES

- 1 Programar, coordinar y supervisar aquellas actividades requeridas para el normal desenvolvimiento de las funciones Académicas de la Facultad o Centro Regional.
- 2 Velar por que los expedientes y confidenciales de los estudiantes de la Facultad o Centro Regional estén debidamente actualizados y se utilicen adecuadamente.
- 3 Salvaguardar las copias de las listas oficiales y demás documentos académicos correspondientes a los estudiantes de la Facultad o Centro Regional.
- 4 Tramitar todo lo concerniente a los exámenes semestrales de rehabilitación y extraordinarios, solicitudes de calificaciones, recibos de matrícula, inclusiones y retiros y demás documentos académicos que se generen y utilicen en el período que el estudiante pertenezca a la Facultad o Centro Regional.



SECRETARIO ACADEMICO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 17/10/2011

- 5 Mantener al día los registros de calificaciones e índice académico de los estudiantes de la Facultad o Centro Regional.
- 6 Elaborar informes estadísticos concernientes a las calificaciones y estado académico del estudiantado.
- 7 Coordinar conjuntamente con los funcionarios respectivos el proceso de matrícula durante el período lectivo y la confección de los horarios de clases.
- 8 Tramitar lo relacionado con la presentación de trabajos de graduación.
- 9 Colaborar con los Coordinadores de Carreras Universitarias o Coordinadores de Facultad en las actividades académicas que le competen.
- 10 Absolver las consultas que le son formuladas de parte de los estudiantes, profesores y público en general.
- 11 Expedir las certificaciones que sean solicitadas en relación con la Facultad o Centro Regional y que no estén reservadas a otro funcionario o dependencia.
- 12 Ejecutar y dar seguimiento a las disposiciones emanadas de los organismos superiores universitarios y de la Secretaría General, en relación con las actividades académicas propias de la Facultad o Centro Regional.
- 13 Colaborar en la confección de la organización docente de acuerdo a los lineamientos emanados del Decanato o de la Dirección del Centro Regional.
- 14 Colaborar con el Decano o Director del Centro Regional en la elaboración y publicación periódica de las actividades de la unidad académica.
- 15 Colaborar con el administrador de la página Web de la Facultad o Centro Regional para mantenerla actualizada con la información más relevante.
- 16 Mantener registros de los alumnos graduados en la Facultad o Centro Regional y la colaboración que pueda brindar a la Facultad o Centro Regional.
- 17 Actuar como secretario de la Junta de Facultad o Junta de Centro Regional.



SECRETARIO ACADEMICO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 17/10/2011

- 18 Enviar las citaciones, previo acuerdo con el Decano o Director del Centro Regional, para las sesiones de la Junta de Facultad o Junta de Centro Regional, de las Comisiones y de otras reuniones.
- 19 Mantener los archivos de la Junta de Facultad o Junta de Centro Regional.
- 20 Tramitar la revisión de expedientes con el estudiante, previa solicitud de la misma.
- 21 Rendir un informe anual de su labor al Decano o Director de Centro Regional.
- 22 Mantener actualizado el inventario de los folletos promocionales y demás documentos para las divulgaciones de las carreras de la unidad.
- 23 Mantener en orden equipos y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 24 Realizar además de las tareas prevista en el puesto, aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

III - PERFIL

EDUCACION FORMAL

Título de Licenciatura en Administración de Empresas o carreras afines al puesto.

EXPERIENCIA

Dos años de experiencia en administración.

CONOCIMIENTOS

Estructura y funcionamiento de la Institución

Estatuto Universitario, normas, reglamentos y disposiciones legales que rigen los aspectos académicos en la Institución

Planes y programas de estudio que brinda la Facultad o Centro Regional



SECRETARIO ACADEMICO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 17/10/2011

Procedimientos de registros académicos

Programas computacionales de uso en la unidad

Relaciones humanas

DESTREZAS

Manejo de computadoras y equipo auxiliar

Elaboración de informes técnicos

Fluidez en la expresión escrita

IV - CONDICIONES DEL PUESTO

SUPERVISIÓN RECIBIDA

Recibe directrices generales y tiene libertad para el desarrollo de su trabajo dentro de las normas y procedimientos establecidos.

SUPERVISIÓN EJERCIDA

Supervisa las labores realizadas por el personal de la unidad a su cargo.

ESFUERZO FISICO

Trabajo con mínimo esfuerzo físico.

ESFUERZO MENTAL

Trabajo que requiere esfuerzo mental medio y cierto grado de planeamiento y organización constante.

ACCIDENTES



SECRETARIO ACADEMICO

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: 17/10/2011

El cargo está sometido a accidente, con una magnitud de riesgo moderado, con posibilidad de ocurrencia baja.

CONDICIONES AMBIENTALES

Se ubica en un sitio cerrado, generalmente agradable y no mantiene contacto con agentes contaminantes.

V - EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

DETALLE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Útiles de oficina

Papelería en general

Computadora y equipo auxiliar

Teléfonos